Asunción, 07 de marzo de 2018.-

NOTA UOC Nº 213/18

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a usted, en relación al llamado **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N°02/2017 "ALQUILER DE OFICINAS DEL PROGRAMA APOYO" – PLURIANUAL – ID 337.326** en el marco del Programa **APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE EXELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACIÓN",** a los efectos de contestar las observaciones realizadas en la Nota **DNCP/DNC Nº 3307/2018,** para la no difusión del Contrato suscrito con NATURA S.A:

1- En lo que respecta a la observación "el presente proceso licitatorio es Ad Referéndum al ejercicio fiscal 2018; sin embargo, se ha remitido un Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de cumplimiento...". Se realizaron las modificaciones necesarias en el PAC para subsanar la situación planteada.

2- Con relación a Otra **Observación,** se aclara que por falta de actualización de la proforma del Contrato estándar, se incurrió en la discrepancia mencionada, quedando vigente lo dispuesto en la Carta de Invitación Anexo 3 – Forma de condiciones de pago y lo establecido en la cláusula cuarta del Contrato N°07/2018 (refrendado por el representante legal de NATURA S.A).

Considerando lo expuesto, se solicita la difusión del mismo a través del portal y la emisión del Código de Contratación (CC) correspondiente.

Sin otro particular, me despido atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

C.P CAROLINA GAMARRA
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
UOC – UEPP - MEC